

## Organismos Modificados Genéticamente (OMG)

<b>Meta</b>	Evitar el uso de OMG
<b>Grupo objetivo</b>	Todos los agricultores y ganaderos, todos los cultivos y explotaciones
<b>Descripción de la medida</b>	Un organismo modificado genéticamente (OMG) es aquel en el que al menos un gen de otro organismo (llamado transgén) ha sido introducido en su material genético utilizando la tecnología de recombinación de ADN. A pesar de que el "Reglamento (CE) nº 1829/2003 sobre alimentos y piensos modificados genéticamente" establece procedimientos específicos para evaluar y autorizar los OMG, existen sólidos argumentos contra el uso de estos organismos en la agricultura y ganadería; no solo por sus potenciales efectos negativos sobre la salud humana o la economía, sino también por sus posibles efectos negativos sobre el medio ambiente y la biodiversidad.
<b>Lugares aptos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las explotaciones os tipo de granjas y campos de cultivo</li> </ul>
<b>Ejemplo de una buena implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las explotaciones agrícolas pueden declarar que están libres de OMG, y si es posible que utilizan variedades tradicionales y/o locales</li> </ul>
<b>Efectos en la biodiversidad</b> (ecosistemas, especies, biodiversidad del suelo)	<p>Existen diversos efectos medioambientales contraproducentes relacionados con el uso de OMG, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Genes resistentes a los herbicidas insertados en el ADN de otros organismos (como hierbas adventicias)</li> <li>Genes que mutan con efectos dañinos</li> <li>Desarrollo de resistencia en las poblaciones de insectos expuestos a los cultivos genéticamente modificados</li> <li>Genes "dormidos" que pueden activarse y genes activos que pueden "dormirse" accidentalmente, etc.</li> </ul>
<b>Otros beneficios/efectos positivos para los agricultores</b>	<p>Los OMG están estrechamente vinculados a unas pocas empresas en el mundo que venden a los agricultores semillas de OMG y productos relacionados (en la mayoría de los casos, estos productos son herbicidas para los cuales las semillas/plantas vendidas son resistentes). A pesar de que se supone que la productividad de estas variedades es mayor (lo que no siempre es cierto, al menos en el contexto de la UE con maíz transgénico y no transgénico), los costes de producción y la independencia económica de los agricultores han demostrado ser una limitación significativa.</p> <p>Esta medida está estrechamente vinculada a otra sobre el uso de variedades tradicionales y locales, que son muy interesantes por adaptarse a las condiciones locales y permitir la comercialización diferenciada.</p>
<b>Indicadores/datos clave</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie total declarada libre de OMG</li> </ul>

<b>Riesgos y otras recomendaciones</b>	Es importante subrayar que una explotación libre de OMG no es solo una explotación en la que no se cultivan variedades MG; también deberían estar prohibidos los productos relacionados con OMG (es decir, piensos comprados en los que uno de sus componentes es un OMG).
<b>Marco temporal</b> (cuándo emprender la acción y tiempo previsto para su implementación)	De forma permanente
<b>Otros recursos/equipo/capacidades necesarios</b>	Ninguno
<b>Referencia(s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="https://es.greenpeace.org/es/trabajamos-en/agricultura/transgenicos/">https://es.greenpeace.org/es/trabajamos-en/agricultura/transgenicos/</a></li> </ul>

## Más información: [Repositorio de información](#)

Esta Ficha técnica se incluye dentro del módulo de formación para los asesores de organizaciones y empresas y se desarrolló como parte del proyecto LIFE Food & Biodiversity (La biodiversidad en estándares y sellos de la industria agroalimentaria). El objetivo principal es mejorar los aspectos relacionados con la biodiversidad de estándares y etiquetas en la industria agroalimentaria, apoyando a organizaciones diversas para que incluyan criterios de biodiversidad en sus estándares y promoviendo que las empresas productoras y distribuidoras incluyan dichos criterios en sus guías de aprovisionamiento.

Editor: LIFE Food & Biodiversity; Fundación Global Nature

Créditos de las imágenes: Iconos: © LynxVector / Fotolia

### Socios del proyecto



### Con el apoyo de



### Una iniciativa de



[www.food-biodiversity.eu](http://www.food-biodiversity.eu)